

Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Acta 06

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con cinco minutos del martes veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis, establecidos en el aula Leona Vicario Fernández de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los siguientes ciudadanos: -----

René Palomares Mendívil	Presidente de la Comisión
Santiago López Acosta	Integrante de la Comisión
Luis Miguel Rionda Ramírez	Integrante de la Comisión
Francisco Javier Ramos Pérez	Secretario técnico de la Comisión

En uso de la voz, el secretario técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el secretario técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.-----

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----

III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de fechas veinticinco de abril, y nueve de mayo de dos mil dieciséis.-----

IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.-----

V. Informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----

VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución mediante el cual se tiene por no presentada la denuncia interpuesta por J. Valente Fuentes Laguna, en contra de integrantes del Consejo Municipal Electoral de León, radicada bajo el número de expediente 01/2016-PSO-CG.-----

VII. Asuntos generales. -----

VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales; el presidente de la Comisión agenda un asunto relativo a los cursos de capacitación pendientes de impartirse por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de fechas veinticinco de abril, y nueve de mayo de dos mil dieciséis, el secretario técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria; asimismo, y con el objeto de evitar este trámite en los puntos quinto y sexto del orden del día, solicita se le exima de la lectura del informe y del proyecto de resolución a que se refieren dichos puntos al haber sido enviados también con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, el presidente de la Comisión pone a consideración las actas; al no solicitarse intervenciones, las somete a votación y resultan aprobadas por unanimidad de votos. Se agregan las actas al expediente de esta sesión como **anexos uno y dos**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el secretario técnico informa que no hay correspondencia de la cual deba dar cuenta.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del

Estado de Guanajuato, el presidente de la Comisión lo pone a consideración. Al no solicitarse intervenciones, se agrega el informe al expediente de la sesión como **anexo tres**. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución mediante el cual se tiene por no presentada la denuncia interpuesta por J. Valente Fuentes Laguna, en contra de integrantes del Consejo Municipal Electoral de León, radicada bajo el número de expediente 01/2016-PSO-CG, el presidente de la Comisión lo pone a consideración. -----

El consejero electoral Santiago López Acosta realiza una serie de observaciones en torno al proyecto de resolución: respecto de los hechos denunciados bajo el punto 1.2, sugirió citar textualmente los mismos y entrecomillarlos. Solicitó que los argumentos fueran más amplios para fundamentar la determinación de tener por no presentada la denuncia interpuesta, sin entrar al fondo del asunto; propuso que se explicitara la escisión del inciso e) relativo a la acusación de nepotismo.-----

El secretario técnico comentó que se atenderán los comentarios vertidos por el consejero Santiago López Acosta; comentó que al denunciante se le hicieron algunas prevenciones de las cuales no dio cumplimiento. -----

El presidente de la Comisión propuso explicar con más detalle los hechos denunciados para evitar dudas por parte de los integrantes del Consejo General que en sesión de Consejo General pudieran externar.-----

Se propuso por los consejeros integrantes de la Comisión devolver el proyecto de resolución a la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral a efecto de realizar los ajustes solicitados, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos a las diez horas con treinta minutos. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, el presidente de la Comisión agendó un punto relativo al curso de capacitación que se tiene pendiente de impartir por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; señaló que se recibió la comunicación que el curso se llevará a cabo en dos días de la semana comprendida del veinte al veinticuatro de junio, el Centro de Capacitación precisará con posterioridad los dos días en que se llevará a cabo la capacitación. -----

Se comentó que el curso está dirigido al personal de la Unidad Técnica Jurídica, vocales ejecutivos y secretarios de las juntas ejecutivas regionales y partidos políticos principalmente; además, que el evento se transmitirá vía internet por la página oficial del Instituto. -----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el presidente de la Comisión procede a clausurarla a las diez horas con cuarenta y dos minutos.-----

La presente acta consta en dos fojas útiles por ambos lados, la firman el presidente de la Comisión y el secretario técnico. CONSTE. -----

Licenciado René Palomares
Mendivil
Presidente de la Comisión

Licenciado Francisco Javier Ramos
Pérez
Secretario técnico